

Quito, 30 de marzo de 2017

Señores Accionistas
SISBAL S.A.
Presente

Estimados señores:

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, así como con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del 2016.

1. Como es de conocimiento de ustedes, la Empresa ha tenido movimiento comercial en ventas mayores a los gastos generados, motivo por el cual el Estado de Resultados presenta registros contables por concepto de utilidad del ejercicio.

2. En referencia a las metas y objetivos propuestos para el ejercicio, podría indicar que éstos se cumplieron satisfactoriamente.

3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2016 se encuentra claramente detallada en los estados financieros adjuntos, la conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es bueno, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas, la correspondencia se llevan y mantienen correctamente.

4. SISBAL S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones con el SRI.

5. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas las obligaciones laborales, de propiedad intelectual u otras de carácter legal, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hacen la compañía y particularmente a los señores socios por la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,


Javier Aguirre Espinosa
GERENTE GENERAL